

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

del Viernes 9 de Marzo de 1838.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

En las Gacetas extraordinarias de 21 y 23 de Febrero se inscriben las partes siguientes.

Comandancia general de la provincia de Toledo.— Escmo. Sr.: desde la villa de Alcalá con fecha de siete a las doce de ella tiene el honor de decir á V. E. que en aquel momento marchaba con la columna de mi mando, sin embargo de hallarse la tropa muy estrepeada con las bajas de la tarde con el objeto de intentar una sorpresa contra la lación de Jara la de la Maucha y Calzadilla que en número de 800 caballos y dos mil infantes debía pernoctar según avisos en la villa de Yébenes, y este ataque le creía más necesario, porque me decía de oficio el Alcalde de Orgas que el comandante de Basilio había pedido desde Yébenes cuatro mil raciones para la tropa de aquél cabecilla que se hallaba en Uña a cuatro leguas de distancia. Esta operación, aunque arriesgada, era la única que pudiera con su buen éxito restaurar la fuerza moral enteramente perdiida en esta provincia, y al mismo tiempo presentaba a mi vista un grave compromiso si yo no hubiese salido victorioso de ella; & la salvación de la provincia si fuese afortunada. Regalé desde luego llevar sobre mí la responsabilidad y traer la fazión á todo francé. Mis disposiciones han sido ejecutadas con bizarria por los oficiales y soldados que tengo el honor de mandar: el enemigo ha sido atacado y derrotado en un punto de difícil acceso, y por una fuerza que el aparentaba despreciar. Con media satisfacción y orgullo elevo al superior conocimiento de V. E. los detalles y el resultado de este feliz suceso. Dibidi mi columna compuesta de sesentientos infantes y doscientos veinte caballos, en tres escuadras; la primera, al mando del capitán graduado de leontine, teniente del regimiento de infantería de la Reina, segundo de líneas; don Francisco Javier Perutana, y dirigida por el jefe de la plana mayor el comandante don Francisco Ruiz; tenía á su cargo el apoderarse antes de amanecer del puerto de la Sierra de Yébenes; la caballería al mando del comandante del segundo ligero don Mariano Sanz; debía apoyar su movimiento, y yo con sesenta granaderos y dos compañías de fusileros de la Reina, segundo de líneas, debía situarme sobre la escarpada Sierra que domina á Yébenes. Al romper al dia todos los fuertes llegaron á los puntos señalados, casi sin ser sentido del enemigo. Cargamos simultáneamente sobre el pueblo al mismo tiempo que el enemigo salía de él; y formó su caballería en el llano, apoyada por la infantería, confiando sin duda en la exuberancia de la montaña Sierra; pero, no se figuraba que estaba formada de antemano por nuestra tropa. Fueron inmediatamente abordados por la infantería, y cargados del modo mas bizarro por la caballería al mando del valiente comandante Sanz, y del intrépido teniente de primero ligero don António de Lara; co-

dieron el campo, y fueron perseguidos tres leguas por nuestra caballería, hasta que sus retaguardias se refugiaron en la sierra de la boca de S. Marcos, y cansados, mojados valientes después de veinte y cuatro horas de incesantes fatigas y de acuchillar al enemigo, volvieron para cuidar á los heridos, recoger los prisioneros y los despojos de la victoria. V. E. juzgará imparcialmente de esta feliz jornada por los detalles oficiales que le sumito: 130 cadáveres, 500 heridos, en nuestro poder ascienden a 300 de estos 9 oficiales, y ademas 40 geles y oficiales con 1300 prisioneros. Hemos cogido 502 buecos fusiles, 74 bayonetas 40 bandas 50 sabres 9 cajas de guerra, 7 cajetines y 2 cargas de munición, muchas capas, encarnadas y boinas, 6 cargas de peño, 1 rebano de ganado lechaz y 305 malos caballos, algunas mulas, y el campo se quedó cubierto de otros despojos que no se han recogido. Me ha cabido la satisfacción de liberar muchos wogos que en estos días habían caído de los pueblos á la fuerza, y los músicos de Pofan, con sus instrumentos, que se había llevado Jara para entusiasmar su gente. A pesar del vijo, pero igual dirijo fuego del enemigo, hemos tenido la singular suerte de que no haya habido ni un herido. Si el Gobierno de Su Magestad cree que la columna que tengo el honor de mandar es digna de alguna recompensa por haber salvado la existencia política de esta provincia, habiendo triunfado completamente de las facciones que las desbastaban, y capturado toda su infantería, me avientaría á implicar á V. E. se dignase imponer de la soberana bondad de la augusta Reina Gobernadora los premios que su Real manifiestación les concepió dignos á los geles oficiales y clase de tropa que á mis órdenes han participado de esta gloriosa jornada.

Túmos ellos han cumplido con su deber, y tengo el honor de remitir á V. E. una lista nominal con descripción de los cuerpos á que pertenecen, pero debo hacer una mención particular de los que han tenido la fortuna de hallarse en posición mas ventajosa para distinguirse. El jefe de la plana mayor comandante don Francisco Ruiz, inteligente y bravo en todas ocasiones, no tan solamente me auxilió con sus espaldas, sino que, después de haber dirigido el ataque por el flanco en que se hallaba, cargó con la caballería.

El comandante don Mariano Sanz, dirigió y cargó con su caballería de un modo que honra la distinguida armas á que pertenece. El teniente del primero ligero de caballería don Antonio del Ara, que voluntariamente se me ofreció ayer los enemigos se presentaron al frente de Toledo, cargó á la cabeza del escuadrón provisional, formado de partidas surtidas, decidido en gran parte la acción por su arrojo personal. El jefe del tercero ligero don Gómez Simón, don Mateo Cabellip y el alférez D. Salvador Jiménez, todos del escuadrón ligero de Madrid, D. Francisco Díaz y D. Pedro Villa, teniente y alférez de